## DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN DE LA UOC

Fecha: 17/06/2022

**DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADOR DEL INAC" I.D. 408. 595**

### ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1208/2021, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente al presente proceso.

### SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACION DEL DICTAMEN PRECIOS REFERENCIALES:

Que, el presente proceso se encontraba previsto dentro del PAC Institucional con la denominación de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADOR DEL INAC", para su inicio en el mes de Abril del corriente año.

Que, si bien ya se contaba con toda la documentación relacionada al inicio del llamado, las mismas sufrieron modificaciones en cuanto a la dependencia solicitante, por lo que el proceso se vio atrasado afectando así el inicio del mismo.

.....

### DICTAMEN FINAL:

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que el atraso en el inicio del presente proceso se encuentra debidamente justificado, motivo por el cual se podrá dar inicio a los procesos administrativos que correspondan.

**Lic. Fredy Noguera**
**Coordinador UOC**
**DINAC**